



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002400-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades que tiene previsto aportar a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca para financiar los gastos de funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002400, relativa a cantidades que tiene previsto aportar a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca para financiar los gastos de funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802400-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la financiación de la Junta a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca.

La aportación prevista en el Proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2012, por parte de la Consejería de Sanidad al Centro de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, es de 300.000 €, destinados a la financiación de los gastos de personal y, en concreto, para la estabilización de investigadores adscritos a ese centro, para el Banco de Tumores y para el estudio genético del cáncer hereditario de mama, de ovario y de colon.

Esta aportación se realizará mediante subvención directa, una vez aprobado el presupuesto para este año.

Valladolid, 9 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado